

porados a un fichero, cuya titularidad corresponde al Ayuntamiento de Baza.

Décima octava.- Régimen jurídico.

En todo lo no previsto en las presentes bases así como respecto a la interpretación de las mismas se estará a lo que disponga la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones y su Reglamento aprobado por RD 887/2006, de 21 de julio, en la Ley 39/2015 de Uno de octubre, de La Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el resto de normativa aplicable.

Décima novena.- Responsabilidad y régimen sancionador.

Las entidades beneficiarias de estas ayudas quedarán sometidas el régimen sancionador en materia de subvenciones que establece el Título IV de la LGS. Asimismo quedarán sometidos a lo dispuesto en el título IX de la LPAAP, y en el Reglamento del Procedimiento para el Ejercicio de la Potestad Sancionadora, aprobado por Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

ANEXO I: SOLICITUD.

ANEXO II: JUSTIFICACIÓN.

ANEXO III: SOLICITUD ESPECÍFICA DE DEPORTES.

Baza, 17 de mayo de 2018.-Fdo.: Pedro Fernández Peñalver.

NÚMERO 3.049

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (Granada)

Aprobación inicial de modificación presupuestaria

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2018, expediente de modificación de créditos 94/2018, crédito extraordinario y suplemento de créditos, se expone al público, pudiendo los interesados interponer recurso o reclamación conforme a las siguientes indicaciones:

- Plazo de presentación: 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Lugar de presentación: En el Registro General de documentos.

Si en el expresado plazo no se presentasen reclamaciones, en aplicación del art. 169.1 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente se entenderá definitivamente aprobados.

Las Gabias, 29 de mayo de 2018.-El Concejal de Economía, Hacienda y Salud, fdo.: José Antonio Gámez Rodríguez.

NÚMERO 3.050

AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS (Granada)

Aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2018

EDICTO

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria de 28 de junio de 2018 el presupuesto general de la entidad, en el cual se contiene el del Consorcio Sierra Nevada Vega Sur para el ejercicio 2018, así como la plantilla que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual, estarán de manifiesto al público en la Intervención de este Ayuntamiento por periodo de 15 días, durante los cuales cualquier habitante del término municipal o persona interesada, con arreglo al artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, y artículo 20.1 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, podrá presentar las alegaciones que considere pertinentes.

En el supuesto de que no sea presentada reclamación alguna, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado. En caso contrario el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Las Gabias, 29 de mayo de 2018.-El Concejal de Economía, Hacienda y Salud, fdo.: José Antonio Gámez Rodríguez.

NÚMERO 2.982

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Formalización contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de los trabajos de señalización vertical, horizontal y de balizamiento del término municipal de Granada

EDICTO

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 33/2017

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Objeto: Servicios de coordinación de seguridad y salud de los trabajos de señalización vertical, horizontal y de balizamiento del término municipal de Granada.

c) Lote: No hay

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 13/07/2017.

d) Número de licitaciones: Seis.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
 4. Presupuesto de licitación: 5.669,57 euros.
 5. Formalización del contrato.
 a) Fecha resolución adjudicación: 24/04/2018
 b) Contratista: Ingeniería Atecsur, S.L.
 c) Fecha de formalización del contrato: 2/05/2018
 d) Nacionalidad: Española
 e) Importe de adjudicación: 4.558,33 euros.
 f) Duración del contrato y prórrogas: La duración inicial del contrato será de cuatro a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de seis años.
 Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 23 de mayo de 2018.-El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

- b) Contratista: UTE Soria Bus, S.L., Autocares Martín Corral, S.L., Autocares Tomás, S.L., Ilurcontrans, S.L., Autocares Juan Olea, S.L. (UTE APYME)
 c) Fecha de formalización del contrato: 20/04/2018
 d) Nacionalidad: Española
 e) Importe de adjudicación: Precios unitarios.
 f) Duración del Contrato y prórrogas: La duración inicial del contrato será de dos años, a contar desde la formalización del contrato, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes de la finalización de dicho plazo inicial, teniendo en cuenta que la duración total del contrato incluidas las prórrogas no podrá exceder de cuatro años.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 23 de mayo de 2018.- El Director General de Contratación, fdo.: Miguel Angel Redondo Cerezo.

NÚMERO 2.984

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Formalización del contrato de servicios de coordinación de seguridad y salud de las obras de conservación, bacheo y reforma de pavimentos de vías municipales, así como el mantenimiento de edificios municipales y colegios del Ayuntamiento de Granada

EDICTO

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 147/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto: Trabajos de coordinación de seguridad y salud.
 - c) Lote: No hay.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 15/11/2017.
 - e) Número de licitaciones: Cinco.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 14.305,86 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha resolución adjudicación: 01/03/2018
 - b) Contratista: Ingeniería y Prevención de Riesgos, S.L.
 - c) Fecha de formalización del contrato: 10/04/2018
 - d) Nacionalidad: Española
 - e) Importe de adjudicación: 7.700,84 euros
 - f) Duración del contrato y prórrogas: La duración inicial del contrato será de cuatro años, si bien podrá prorrogarse por mutuo acuerdo de las partes, una vez ponderadas todas las circunstancias que concurran, antes

NÚMERO 2.983

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Formalización del contrato de servicios de transporte discrecional y colectivo de viajeros, de personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad del Ayuntamiento de Granada, con destino a municipios y parajes dentro del territorio de Andalucía

EDICTO

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Granada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 175/2017
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Objeto: Servicios de transporte discrecional y colectivo de viajeros, dentro del territorio de Andalucía, para personas usuarias de las actividades organizadas por la Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad.
 - c) Lote: No hay.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP 30/10/2017.
 - e) Número de licitaciones: Dos.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto de licitación: 21.364 euros.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha resolución adjudicación: 13/04/2018